AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 101/2019 del 03 de diciembre de 2019

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A101R06F031219
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS Y VIDEO VIGILANCIA"
(HOJA 1/4).-

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 3.330 del 18 de octubre de 2007.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2640/2005.-

La Ley N° 6.258 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", de fecha 07 de enero de 2019.-

El Decreto N° 1.145 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", de fecha 18 de enero de 2019.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto Reglamentario N° 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de fecha 11 de agosto de 2003.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319.-

La Resolución AFD N° A78R02F170919 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS Y VIDEO VIGILANCIA", de fecha 17 de setiembre de 2019.-

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 057/2019 de fecha 03 de diciembre de 2019, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD.-

CONSIDERANDO: Que por el Informe N° 057/2019, se eleva a consideración del Directorio el resultado del proceso de evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Servicio de Monitoreo de Alarmas y Video Vigilancia", con ID N° 366.057.-

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas del mencionado llamado en el Informe N° 057/2019.-

Que el citado Comité recomendó adjudicar a la firma SEGURIDAD INTELIGENCIA y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT), el Lote 1 del llamado de referencia; y, a la firma OMNI S.A., el Lote 2, por los argumentos expresados en el Informe N° 057/2019, teniendo en cuenta que las ofertas de las referidas firmas reúnen los requisitos legales y técnicos, y resultan solventes.-

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD ANDREA PALACIOS
Secretaria General

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
Encargado/a de Despacho
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 101/2019 del 03 de diciembre de 2019

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A101R06F031219
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS Y VIDEO VIGILANCIA"
(HOJA 2/4).-

...///...

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma SEGURIDAD INTELIGENCIA y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) con RUC N° 80025550-0, el Lote 1 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Servicio de Monitoreo de Alarmas y Video Vigilancia", con ID N° 366.057, por un monto total de Guaraníes veintidós millones (₲ 22.000.000), IVA incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, según el siguiente detalle de precios unitarios:**

LOTE 1	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)
Ítem 1	Servicio de monitoreo de alarmas 24 horas para las oficinas; para el 4to piso, Edificio Australia, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 250.000	₲ 5.500.000
Ítem 2	Servicio de monitoreo de alarmas 24 horas para las oficinas; para el 3er piso, Edificio Australia, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 250.000	₲ 5.500.000
Ítem 3	Servicio de monitoreo de alarmas 24 horas para las oficinas; para el 2do piso, Edificio Australia, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 250.000	₲ 5.500.000
Ítem 4	Servicio de monitoreo de alarmas 24 horas para las oficinas; para el Anexo de la AFD, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 250.000	₲ 5.500.000
TOTALES:					₲ 22.000.000

Art. 2º.- **Adjudicar a la firma OMNI S.A. con RUC N° 80020160-4, el Lote 2 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Servicio de Monitoreo de Alarmas y Video Vigilancia", con ID N° 366.057, por un monto total de Guaraníes seiscientos sesenta y seis millones seiscientos mil (₲ 666.600.000), IVA incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, según el siguiente detalle de precios unitarios:**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD | ANDREA PALACIOS
Secretaria General

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
Encargado/a de Despacho
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 101/2019 del 03 de diciembre de 2019

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A101R06F031219
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS Y VIDEO VIGILANCIA"
(HOJA 3/4).-

...///...

LOTE 2	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
Ítem 1	Servicio de Sistema de Circuito Cerrado de Video Vigilancia con Control de Acceso 24 horas para las oficinas; para el 4to piso, Edificio Australia, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 3.800.000	₲ 83.600.000
Ítem 2	Servicio de Sistema de Circuito Cerrado de Video Vigilancia con Control de Acceso 24 horas para las oficinas; para el 3er piso, Edificio Australia, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 9.700.000	₲ 213.400.000
Ítem 3	Servicio de Sistema de Circuito Cerrado de Video Vigilancia con Control de Acceso 24 horas para las oficinas; para el 2do piso, Edificio Australia, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 5.000.000	₲ 110.000.000
Ítem 4	Servicio de Sistema de Circuito Cerrado de Video Vigilancia con Control de Acceso 24 horas para las oficinas; para el Anexo de la AFD, según especificaciones técnicas.	Mes	22	₲ 6.200.000	₲ 136.400.000
Ítem 5	Servicio de Sistema de Circuito Cerrado de Video Vigilancia con Control de Acceso 24 horas para las oficinas; para el inmueble de la AFD, según especificaciones técnicas	Mes	22	₲ 5.600.000	₲ 123.200.000
TOTALES:					₲ 666.600.000

Art. 3º.- **Autorizar la suscripción de los Contratos respectivos con las firmas SEGURIDAD INTELIGENCIA y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) y OMNI S.A., así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 4º.- **Autorizar a la Gerencia de Planificación y Finanzas, a través del área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) a los oferentes adjudicados, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.-**

Art. 5º.- **Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD | ANDREA PALACIOS
Secretaria General

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
Encargado/a de Despacho
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 101/2019 del 03 de diciembre de 2019

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A101R06F031219
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS Y VIDEO VIGILANCIA"
(HOJA 4/4).-

...///...

Art. 6º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ANDREA PALACIOS
Secretaria General
Encargado/a de Despacho
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL